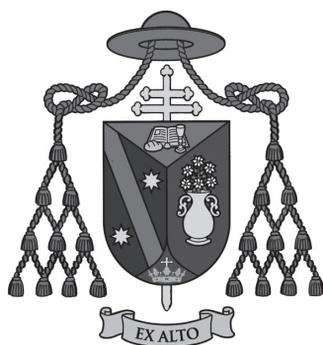


# BOAS

**MAYO 2011**  
**TOMO CLII N° 2288**



Archidiócesis de Sevilla

**Redacción:**

Registro y Archivo de la Secretaría General

Tfno: 954 505 515, Ext. 734

E-mail: [secretariogeneral@archisevilla.org](mailto:secretariogeneral@archisevilla.org)

Arzobispado de Sevilla

Apartado 6 – 41080 Sevilla

Depósito legal: SE-61-1958

---

**Normas de pago:**

\* Precio de la suscripción anual: 35 euros.

\* Parroquias y conventos de clausura, por habilitación.

\* Los restantes suscriptores pagarán en el primer trimestre

---

**BOLETÍN OFICIAL  
DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA****Mayo 2011      Nº 2288****Arzobispo**

Fiesta cristiana del trabajo. Carta Pastoral.	189
Mayo, mes de María. Carta Pastoral.	192
Ayudar a la Iglesia en sus necesidades. Carta Pastoral.	194
Encuentro diocesano de monaguillos. Carta Pastoral.	196
Pascua del enfermo. Juventud y salud. Carta Pastoral.	198

**Secretaría General**

Nombramientos.	201
Necrológicas.	201

**Departamento de Asuntos Jurídicos**

Aprobación de reglas.	203
Confirmación de Juntas de Gobierno.	203

**Obispos del Sur de España**

Nota de los Obispos de Andalucía ante las próximas elecciones municipales.	205
Comunicado de la CXIX Asamblea Ordinaria.	207

**Agenda**

Agenda de Mayo de 2011.	211
-------------------------	-----



# Arzobispo

Carta Pastoral

## **FIESTA CRISTIANA DEL TRABAJO 1 de mayo de 2011**

Queridos hermanos y hermanas:

Aunque la memoria de San José Obrero coincide este año con el II domingo de Pascua, siento el deber de dedicar mi carta semanal a la fiesta cristiana del trabajo, algo que importa mucho a la Iglesia por ser consustancial al ser humano, camino de realización de la persona y condición inexcusable para el bienestar y la felicidad de las familias y de la sociedad. Muchos son los retos a los que deben hacer frente hoy los trabajadores: el desempleo que no cesa, los salarios insuficientes, la explotación de los inmigrantes, los horarios excesivos, la dificultad para compatibilizar la vida laboral y familiar, etc.; problemas que ellan la dignidad de la persona y generan exclusión social y pobreza.

En la encíclica *Laborem exercens* nos decía nuestro querido y recordado Papa Juan Pablo II, que en este día será beatificado, que «la Iglesia considera deber suyo recordar siempre la dignidad y los derechos de los trabajadores, denunciar las situaciones en las que se violan dichos derechos y contribuir a orientar los cambios sociales para que se realice un auténtico progreso del hombre y de la sociedad» (n. 1d). En los albores de la historia, Dios piensa en el trabajo cuando dice a Adán y Eva: «Creced y multiplicaos, llenad la Tierra y sometedla» (Gn1,28). Antes. Incluso, del pecado original, Dios los sitúa en el jardín del Edén «para que lo trabajen» (Gn 2,15). Deja la Creación voluntariamente inconclusa para que nosotros la desarrollemos y perfeccionemos.

De ahí la enorme dignidad de todo trabajo: del que realiza el catedrático, el ingeniero, el artesano, el agricultor o el barrendero, que merecen el mismo respeto y aprecio. En nuestro trabajo nos convertimos en imagen del Dios creador. Trabajar no es, pues, una maldición, consecuencia del pecado de Adán y Eva. Aunque no hubiesen pecado hubiéramos tenido que trabajar igualmente, porque el trabajo responde al plan de Dios. La consecuencia del pecado es la fatiga y el sudor: «con fatiga sacarás del suelo el alimento todos los días de tu vida [...] Con el sudor de tu rostro comerás el pan» (Gn 3,17.19).

Jesús, el Hijo de Dios, dignifica también el trabajo. En el taller de Nazaret trabaja con sus manos y es conocido por sus paisanos como el «hijo del carpintero». Desde aquel humilde taller predica el «Evangelio del trabajo», camino de santificación, fuente de energía sobrenatural para nosotros y para la Iglesia si lo ofrecemos al Señor como hostia viva (Rom 12,1). El trabajo tiene también un profundo sentido humanizador, es camino de realización personal, de autoestima y de experiencias humanas que nos enriquecen; es, además, camino de servicio a la sociedad, escuela de valores como la colaboración y la ayuda mutua y la participación, que no pueden disfrutar aquéllos que carecen de trabajo o lo realizan en condiciones incompatibles con la dignidad de la persona. El Papa Juan Pablo II, que trabajó como obrero en las canteras de Zakrzówek durante la ocupación nazi de su patria, picando rocas, cargando carretillas y empujando vagonetas, nos ha dejado escrito que «si bien es verdad que debo mucho a un solo año de estudios en la Universidad más antigua de Polonia, puedo afirmar que los cuatro años siguientes, vividos entre obreros, fueron para mí un don de la Providencia. La experiencia que adquirí durante aquel período de mi vida no tiene precio. He dicho muchas veces que le concedo, tal vez, más valor que a un doctorado».

En esta jornada, envío un saludo afectuoso a todos los trabajadores de la Diócesis y, muy especialmente, a cuantos no tienen trabajo o lo realizan en condiciones precarias o que degradan su dignidad, a quienes expreso mi solidaridad y cercanía. Pienso también con afecto en cuantos vivís vuestro compromiso cristiano cerca del mundo de los trabajadores: la HOAC, la JOC, Hermandades del Trabajo y la Delegación Diocesana de Pastoral Obrera, servicio de la Iglesia diocesana para el anuncio de Jesucristo en el mundo obrero.

Queridos hermanos y hermanas: desde la comunión profunda con Cristo, desde la comunión inequívoca con la Iglesia, desde nuestro propio lenguaje, desde el original y vivificador patrimonio de la Doctrina social de la Iglesia, sed testigos de Jesucristo en el mundo obrero. Seguid recordándonos a todos la dignidad suprema de la persona, imagen de Dios, y sus derechos inalienables, y la primacía del trabajo sobre el capital, el lucro o el beneficio. No os canséis de proclamar que la paz es fruto de la justicia y que es posible un mundo más justo y fraterno, de acuerdo con los planes de Dios. Anunciad en el mundo del

trabajo el valor de la comunión frente al individualismo, de la solidaridad frente a la competencia, del ser frente al tener y que el tesoro de la fe en Jesucristo y su Evangelio es la clave para la reconstrucción de la persona y de la sociedad.

Para todos, mi afecto fraterno y mi bendición.

† Juan José Asenjo Pelegrina  
Arzobispo de Sevilla

## **"MAYO, MES DE MARÍA"**

Queridos hermanos y hermanas:

El 30 de abril de 1965 publicaba el Papa Pablo VI una breve y preciosa encíclica titulada "Mes de Mayo", en la que confesaba que al acercarse este mes eminentemente mariano le llenaba de gozo pensar en el conmovedor espectáculo de fe y de amor que a lo largo del mismo se ofrece en todas partes de la tierra en honor de la Reina del Cielo. "En efecto, -añadía el Papa- mayo es el mes en el que en los templos y en las casas particulares sube a María desde el corazón de los cristianos el más ferviente y afectuoso homenaje de su oración y veneración". Probablemente hoy las cosas no son como Pablo VI las soñaba hace sólo cuatro décadas. Seguramente ni en muchas parroquias, ni en la mayoría de las familias se conservan las prácticas piadosas entrañables con que honrábamos a la Virgen en el mes de las Flores en nuestros Seminarios, casas religiosas y colegios, que tantos recordamos con nostalgia. No deja de ser una desgracia, puesto que como el mismo Pablo VI manifiesta, al mismo tiempo que en el mes de mayo honramos a María, "desde su trono descienden hasta nosotros los dones más generosos y abundantes de la divina misericordia".

Puesto que estoy convencido de que aquellas prácticas devocionales nos sirvieron muy mucho para enraizar desde niños en nuestro corazón la devoción y el amor a la Virgen, sugiero y pido a todas las comunidades cristianas de nuestra Diócesis que han perdido tales prácticas, que hagan lo posible por recuperarlas, pues la verdadera devoción y el culto genuino a la Virgen es siempre camino de conversión, de vida interior y de dinamismo pastoral. María es el camino que conduce a Cristo. Todo encuentro con Ella termina en un encuentro con su Hijo. Desde su corazón misericordioso, encontramos más fácil acceso al corazón misericordioso de Jesús.

Efectivamente, la Santísima Virgen ocupa un lugar central en el misterio de Cristo y de la Iglesia y, por ello, la devoción a María pertenece a la entraña misma de la vida cristiana. Ella es la madre de Jesús. Ella, como peregrina de la fe, aceptó humilde y confiada su misteriosa maternidad, haciendo posible la encarnación del Verbo. Ella fue la primera oyente de su palabra, su más fiel y atenta discípula, la encarnación más auténtica del Evangelio. Ella, por fin, al pie de la Cruz, nos recibe como hijos y se convierte, por un misterioso designio de la Providencia de Dios, en corredentora de toda la humanidad. Por ser madre y corredentora, es medianera de todas las gracias necesarias para nuestra salvación, nuestra santificación y nuestra fidelidad, lo cual en absoluto oscurece

la única mediación de Cristo. Todo lo contrario. Esta mediación maternal es querida por Cristo y se apoya y depende de los méritos de Cristo y de ellos obtiene toda su eficacia (LG 60).

La maternidad de María y su misión de corredentora siguen siendo actuales: ella asunta y gloriosa en el cielo, sigue actuando como madre, con una intervención activa, eficaz y benéfica en favor de nosotros sus hijos, impulsando, vivificando y dinamizando nuestra vida cristiana. Esta ha sido la doctrina constante de la Iglesia a través de los siglos, enseñada por los Padres de la Iglesia, vivida en la liturgia, celebrada por los escritores medievales, enseñada por los teólogos y muy especialmente por los Papas de los dos últimos siglos.

Por ello, la devoción a la Virgen, conocerla, amarla e imitarla, vivir una relación filial y tierna con ella, acudir a ella cada día, honrarla con el rezo del ángelus, las tres avemarías, el rosario u otras devociones recomendadas por la Iglesia, como las Flores de mayo y la novena de la Inmaculada, no es un adorno del que podamos prescindir sin que se conmuevan los pilares mismos de nuestra vida cristiana.

Efectivamente, María es el arca de la Alianza, el lugar de nuestro encuentro con el Señor; refugio de pecadores, consuelo de los afligidos y remedio y auxilio de los cristianos; ella es la estrella de la mañana que nos guía en nuestra peregrinación por este mundo; ella es salud de los enfermos del cuerpo y del alma. Ella es, por fin, la causa de nuestra alegría y la garantía de nuestra fidelidad.

Honremos, pues, a la Virgen cada día de nuestra vida y muy especialmente en el mes de mayo. Acudamos a visitarla en sus santuarios y ermitas con amor y sentido penitencial. Lo repito, qué bueno sería que en nuestras parroquias, colegios católicos y comunidades se restauraran las Flores de mayo u otras devociones parecidas. El amor y el culto a la Virgen es un motor formidable de dinamismo espiritual, de fidelidad al Evangelio y de vigor apostólico. Que nunca terminemos nuestra jornada sin haber rendido un homenaje filial a Nuestra Señora.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina  
Arzobispo de Sevilla

**AYUDAR A LA IGLESIA EN SUS NECESIDADES  
15 de mayo de 2011**

Queridos hermanos y hermanas:

Desde comienzos de mayo hasta finales de junio, estamos convocados a presentar la declaración de la renta. Contribuiremos así, cada cual en proporción a sus ingresos, al bien común y al funcionamiento de los servicios públicos que el Estado nos presta. Pagar los impuestos es un deber ciudadano. Para los cristianos es un deber moral y de conciencia. Con nuestra contribución económica veraz, estamos propiciando la redistribución de los bienes de la Tierra y ayudamos a los más pobres, que de otra forma no podrían disfrutar de los servicios públicos imprescindibles.

Seguramente todos conocemos personas que defraudan a Hacienda o que no contribuyen en la medida que les correspondería. Con todo, el comportamiento censurable de algunos no justifica la inhibición, la mentira o la ocultación, como tampoco lo justifica el posible desacuerdo con el destino que las Administraciones dan a parte de las cantidades que recaudan. La liquidación anual de nuestros impuestos nos brinda la oportunidad de ayudar a la Iglesia, marcando con una crucecita la correspondiente casilla del impreso de la declaración. Con ello, expresamos nuestra voluntad de que una pequeña parte de nuestros impuestos, el 0,7%, se destine a la Iglesia católica. En el año 2010 un 43,08% de los sevillanos obligados a presentar la declaración marcaron la crucecita a favor de la Iglesia católica. Fueron, en total, 315.973 personas, 3.269 más que en el año anterior. En nombre de nuestra Iglesia diocesana, les agradezco este gesto, que significa elocuentemente su amor a la Iglesia o su aprecio del servicio que ésta presta a la sociedad.

Conviene aclarar que marcar la crucecita no supone pagar más impuestos. Hemos de hacerlo incluso en el caso de que nuestra declaración resulte a devolver. Hay que advertir, además, que existe la posibilidad de marcar simultáneamente la casilla destinada a «otros fines sociales». En este caso, son las ONGs para el desarrollo las destinatarias del mismo porcentaje que percibe la Iglesia. Entre ellas se encuentran muchas organizaciones católicas que trabajan al servicio de los más pobres.

Hay muchas razones para tomar muy en serio esta responsabilidad. La Iglesia es el seno materno en el que hemos sido engendrados como hijos de Dios por el Bautismo. Ella nos anuncia a Jesucristo y nos ofrece los bienes de la salvación, la vida divina, el perdón de los pecados, el pan de la Palabra y de la Eucaristía.

Ella nos permite vivir comunitariamente nuestra fe y es el ámbito natural de nuestro encuentro con el Señor. El culto a Dios y el ejercicio de la religión, por otra parte, contribuye grandemente al bien común de la sociedad, pues genera cohesión social, cultura, civismo y educación; forma personas honestas y buenos ciudadanos, favorece el desarrollo verdadero de las personas y de los pueblos y es fuente de valores como la solidaridad, la justicia y la convivencia pacífica.

Es verdad que la Iglesia es una institución de naturaleza espiritual en su origen, en su fin y en los medios de los que se sirve para alcanzar dicho fin. Pero es también cierto que necesita medios económicos para cumplir su misión. Nuestra Archidiócesis necesita medios para retribuir a sus sacerdotes, asegurar el funcionamiento de la Curia y los servicios pastorales, cuidar su patrimonio artístico, construir nuevos templos y seguir haciendo el bien, ayudando a las Misiones, sirviendo a los pobres, a los enfermos, a las personas que viven solas, a los jóvenes, a los niños, a los ancianos y a las familias. Especial interés deben suscitar en nosotros nuestros Seminarios, sobre todo en este año el Seminario Menor, que inauguraremos en septiembre, y que previamente tenemos que dotar.

Invito a los sacerdotes a comentar brevemente en la Eucaristía de los próximos domingos el contenido de esta carta semanal, que dirijo también a los no creyentes o no practicantes que valoran el trabajo de la Iglesia al servicio del hombre. A todos os pido con humildad y confianza que marquéis con una cruz la casilla destinada al sostenimiento de la Iglesia. Los católicos manifestamos de este modo plásticamente nuestro amor a la santa madre Iglesia y nuestra gratitud al Señor por el don de la fe. Os invito también a suscribiros con aportaciones periódicas mensuales, trimestrales, semestrales o anuales al sostenimiento de la Archidiócesis. Podéis utilizar el boletín que se os entregará en vuestras parroquias con ocasión de esta campaña.

Termino con un texto de San Pablo, escrito con ocasión de una colecta a favor de una de sus iglesias: «Que cada uno actúe según el dictado de su corazón, no de mala gana, ni como obligado, porque Dios ama al que da con alegría» (2 Cor 9,7). Si amamos a la Iglesia, conscientes de lo que ella es y representa para nosotros, estoy seguro de que acogeréis de buen grado mi invitación. El Señor os lo recompensará.

Con mi gratitud anticipada, para todos mi saludo fraterno y mi bendición.

† Juan José Asenjo Pelegrina  
Arzobispo de Sevilla

## **ENCUENTRO DIOCESANO DE MONAGUILLOS 22 de mayo de 2011**

Queridos hermanos y hermanas:

El próximo sábado, se celebrará nuestra en nuestra Archidiócesis el Día del monaguillo, jornada de convivencia festiva, en la que cada año participa un nutrido grupo de acólitos de nuestras parroquias. Tiene lugar en el Seminario Metropolitano de Sevilla y en ella se alternan juegos y diversiones con momentos de oración y convivencia de los monaguillos de nuestras parroquias. Por ello, me permitiréis que en esta semana me dirija especialmente a este grupo selecto entre los niños de nuestra Archidiócesis, que sirven al altar y que prestan un excelente servicio a nuestras parroquias.

Queridos monaguillos: os saludo con mucho afecto, al mismo tiempo que os invito a participar en el Día del Monaguillo de este año. Como vosotros, yo fui monaguillo en mi infancia, circunstancia de la que el Señor se sirvió para llamarme al sacerdocio. El Papa Benedicto XVI fue también monaguillo en las parroquias de Ascua y Traunstein, en su Alemania natal, como lo han sido muchos sacerdotes que vosotros conocéis. En los primeros días de agosto del año 2006 se celebró en Roma un encuentro internacional de monaguillos, en el que participaron cerca de cuarenta y cinco mil acólitos como vosotros. Fueron recibidos por el Papa, quien después de recordar sus vivencias como monaguillo entre los ocho y los doce años, invitó a los monaguillos de todo el mundo a ser amigos, testigos y apóstoles de Jesús.

En su discurso os dijo Benedicto XVI que vuestra relación con el Señor, realmente presente en la Eucaristía, no debe ser sólo exterior. Debe ser "íntima, profunda, de amistad realmente personal, capaz de dar sentido a la vida de cada uno de vosotros". De lo contrario, no podréis dar testimonio de Él. Os invitó también a escuchar con gran disponibilidad la voz del Señor, que tiene algo que deciros. Tal vez está diciendo a alguno de vosotros: "Quiero que me sirvas de modo especial como sacerdote, convirtiéndote así en mi testigo, siendo mi amigo e introduciendo a otros en esta amistad". Si es así, escuchad con gran apertura de corazón la invitación del Señor y seguidla con prontitud.

El Papa os llama "apóstoles de Jesús". Cuando servís al altar, estáis dando testimonio de que creéis que allí está presente el Señor, con su cuerpo, su sangre, su alma y su divinidad, con una presencia real, verdadera y sustancial, como nos dice el Catecismo de la Iglesia Católica. Si lo hacéis con actitudes

de recogimiento, de auténtica devoción, que brota del corazón y se expresa en los gestos, en el canto, en las respuestas, si lo hacéis como se debe, y no distraídamente, de cualquier modo, entonces vuestro testimonio llega a quienes os contemplan y sois verdaderamente apóstoles del Señor. La amistad con Él tiene su fuente y su cumbre en la Eucaristía. Vosotros tenéis el privilegio de estar cerca de este sacramento admirable. Luchad contra la rutina. No os acostumbréis nunca a servir al altar. Hacedlo cada día como si fuera la primera vez, como si fuera la última vez, con la sorpresa y la emoción a flor de piel, con mucho amor al Señor que os concede el privilegio grande de tenerlo tan cerca. "Descubrid cada día -os dice el Papa- que [sobre el altar] sucede algo grande, que el Dios vivo está en medio de nosotros y que podéis estar cerca de él y ayudar para que su misterio se celebre y llegue a las personas".

El Papa os pide que deis frutos de bondad y de servicio en todos los ámbitos de vuestra vida, en la familia, en la escuela y en el tiempo libre, y que el amor al Señor, que crece en vosotros cuando estáis junto a Él en el altar, lo entreguéis a todas las personas, especialmente a aquellas a quienes les falta amor, que no reciben bondad, que son ancianos, sufren enfermedades, son pobres o están solos.

El Santo Padre terminó esta conversación con los monaguillos presentes en la plaza de San Pedro y también con vosotros con esta invitación: "¡Sed siempre amigos y apóstoles de Jesucristo!". Hago mía esta invitación del Papa, al mismo tiempo que os animo cordialmente a participar en el Día del Monaguillo de este año en el Seminario Metropolitano de Sevilla. Pedid a vuestros padres y a vuestros párrocos que os traigan. Ni ellos ni vosotros os arrepentiréis. Estad seguros de que volveréis contentos y felices a vuestras parroquias y a vuestros hogares. Os encomiendo a vuestro patrono, San Tarsicio, niño como vosotros, martirizado mientras llevaba la Eucaristía a los presos y enfermos de Roma en tiempo de persecución. Anunciad y entregad también vosotros al Señor a vuestros amigos para que lo conozcan y lo amen. Es el mejor servicio que podéis prestarles.

Para todos vosotros, para vuestros sacerdotes, para vuestros padres y hermanos, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina  
Arzobispo de Sevilla

**PASCUA DEL ENFERMO. JUVENTUD Y SALUD  
29 de mayo de 2011**

Queridos hermanos y hermanas:

El próximo domingo, 29 de mayo, celebraremos la Pascua del Enfermo, jornada que tiene como finalidad acercar a los cristianos al mundo de la enfermedad. Los Evangelios nos muestran el lugar importante que ocupan los enfermos en la vida de Jesús. Su ministerio público se inicia anunciando el Reino de Dios y sanando las enfermedades del pueblo. El Evangelio nos dice que "le llevaban todos los enfermos aquejados de males y sufrimientos diversos... y los sanaba" (Mt 4,23.24). En su vida pública, Jesús mantuvo una especial atención hacia los enfermos. Su ocupación principal era anunciar la buena nueva del Reino de Dios y curar toda enfermedad y toda dolencia (Mt 9,35). Y esto es también lo que encarga a sus discípulos: "Id anunciando que el Reino de los cielos está cerca. Sanad enfermos, resucitad muertos, limpiad leprosos y expulsad demonios." (Mt 10,7-8). La cercanía de Jesús a los enfermos es constante. Cura a los enfermos y expulsa a los demonios como signo de la verdad de su mensaje, como revelación del amor y de la misericordia de Dios. Enfermos y endemoniados son los pobres preferidos por Jesús.

El mandato de Jesús a sus Apóstoles está dirigido también a nosotros. La Iglesia ha heredado esta predilección del Señor por los enfermos. Es evidente que la situación actual es muy distinta de la que se daba en el tiempo de Jesús. Hoy todos tenemos acceso a las instituciones sanitarias públicas o privadas. Con todo, el encargo del Señor sigue vigente. Lo vivimos cuando nos acercamos al enfermo con amor, compasión y generosidad, con respeto, misericordia y deseos de servir. Ante un enfermo, los cristianos tenemos que ver siempre la imagen dolorida de Jesús, identificado por amor con todos los dolores y sufrimientos de los hombres.

En las vísperas de la llamada Pascua del Enfermo, recuerdo a todos los cristianos de la Archidiócesis que la atención preferente, el cuidado esmerado y el servicio solícito a los enfermos debe estar en el centro de interés de las comunidades parroquiales y de cada uno de nosotros. En el año de la Jornada Mundial de la Juventud (Madrid, 16-21 de agosto), la llamada al amor y al servicio a los enfermos se dirige especialmente a los jóvenes, que tanto pueden enriquecerse visitando y ayudando a los enfermos. Ellos son la viva imagen del Señor crucificado. Ellos, ofreciendo sus dolores a Dios como sacrificio de holocausto, son un auténtico tesoro para nuestras comunidades y una auténtica fuente de energía sobrenatural para la Iglesia.

En el servicio a los enfermos tenemos todos un campo inmenso para el ejercicio de las obras de misericordia: los familiares que les cuidan en casa con infinito amor, los sacerdotes que les visitan semanalmente, entendiendo que éste es uno de los quehaceres fundamentales de su ministerio, los religiosos que tienen como carisma el servicio a los enfermos, los voluntarios que colaboran con la Delegación de Pastoral de la Salud en sus visitas a los enfermos en clínicas y hospitales, los miembros de los grupos parroquiales comprometidos en esta pastoral específica, y cada uno de nosotros, - también los jóvenes generosos - llamados a compartir nuestro tiempo, nuestra alegría y nuestro afecto con nuestros familiares, amigos y vecinos enfermos. En ellos nos espera el Señor, pues Él se identifica especialmente con los pobres y nadie es más pobre que aquel a quien le falta un bien tan preciado como es la salud. Cuando visitamos, servimos y ayudamos a los enfermos, estamos sirviendo, visitando y ayudando en ellos al Señor (Mt 25,36 y 43).

Si algún enfermo merece especialmente la solicitud maternal de la Iglesia son los enfermos solos, en sus casas u hospitales. Ellos son los predilectos del Señor y deben ser los preferidos de los capellanes, de los servicios de la Delegación Diocesana y de los voluntarios.

Queridos voluntarios: como testigos de la bondad de Dios y de la misericordia de Jesús hacéis visible el rostro samaritano de la Iglesia. No olvidéis nunca la dimensión evangelizadora de vuestro compromiso. Sirviendo a los enfermos estáis evangelizando, pues la Nueva Evangelización, para ser creíble, necesita del refrendo de nuestro amor fraterno y de nuestro servicio solidario. En él, muchas veces os encontraréis con familiares y amigos de los enfermos y con profesionales de la medicina que han abandonado la fe o la práctica religiosa. No desaprovechéis estas ocasiones, a veces muy propicias, para evangelizar, para mostrar a Jesucristo como único camino, verdad y vida de los hombres y única esperanza para el mundo.

Que el Señor conceda la salud a nuestros hermanos enfermos y a todos vosotros, que les cuidáis, servís y visitáis, la paz, fruto de la Pascua, la alegría recrecida que es consecuencia de la buena conciencia, la paz y la alegría redobladas que son el premio de aquellos que hacen de su vida una ofrenda de servicio generoso a sus hermanos.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina  
Arzobispo de Sevilla



# Secretaría General

## Nombramientos

- **P. Isaac Vaquero Vaquero (OMD)**, Capellán del Convento de la Purísima Concepción, de las Hnas. Franciscanas Clarisas, de Marchena.

1 de mayo de 2011

- Vocales del Consejo Económico Parroquial de la Parroquia de los Sagrados Corazones, de San Juan de Aznalfarache.

23 de mayo de 2011

- Vocales del Consejo Económico Parroquial de la Parroquia de Santa Cruz, de Lora del Río.

25 de mayo de 2011

- Vocales del Consejo Económico Parroquial de la Parroquia de Santa María de las Nieves, de Alanís.

31 de mayo de 2011

## Necrológicas

### **D. José García León**

El pasado 22 de mayo falleció el sacerdote José García León, a los 66 años de edad.

Nació el 18 de febrero de 1945 en Las Fuentes (Soria) y fue ordenado sacerdote el 29 de junio de 1968 en Burgos de Osma (Soria).

En la Archidiócesis de Sevilla inició su labor pastoral en la Parroquia Ntra. Sra. del Rosario y como Consiliario Diocesano de la HOAC .

El 12 de junio de 2003 fue incardinado en la Archidiócesis de Sevilla, donde continuó ejerciendo su ministerio sacerdotal como Arcipreste del Arciprestazgo de San Jerónimo-Pío XII , como párroco de la Parroquia de San Jerónimo y como cura encargado de la Parroquia Ntra. Sra. del Rosario.



# Departamento de Asuntos Jurídicos

## Aprobación de Reglas

Consejo General de HH. y CC., de Coria del Río.  
Decreto Prot. Nº 1392/11, de fecha 20 de Mayo de 2011.

Ilustre, Muy Antigua y Devota Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío, de Pilas.  
Decreto Prot. Nº 1454/11, de fecha 25 de Mayo de 2011.

## Confirmación de Juntas de Gobierno

Muy Antigua, Real, Ilustre, Humilde y Fervorosa Hdad. de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Vera-Cruz, Stmo. Cristo de la Humildad en Su Flagelación y María Stma. de la Piedad, de Sanlúcar la Mayor.  
Decreto Prot. Nº 1164/11, de fecha 3 de Mayo de 2011.

Hdad. y Cofradía de Nazarenos del Dulce Nombre de Jesús y Ntra. Sra. de la Soledad, de Sanlúcar la Mayor.  
Decreto Prot. Nº 1172/11, de fecha 3 de Mayo de 2011.

Hdad. de Nuestra Señora de los Dolores en Su Soledad, de Morón de la Frontera.  
Decreto Prot. Nº 1112/11, de fecha 6 de Mayo de 2011.

Hdad. Sacramental y de María Stma. de Villadiego, de Peñaflores.  
Decreto Prot. Nº 1349/11, de fecha 18 de Mayo de 2011.

Hdad. Sevillana de Nuestra Señora de Montemayor, de Sevilla.  
Decreto Prot. Nº 1361/11, de fecha 19 de Mayo de 2011.

Archicofradía del Stmo. Sacramento, Primitiva, Real e Ilustre Hermandad del Señor San Bartolomé, Ntra. Sra. del Rosario y Dulce Nombre de Jesús en Su Gloriosa Resurrección, de Mairena del Alcor.  
Decreto Prot. Nº 1362/11, de fecha 19 de Mayo de 2011.

Hdad. de Nuestra Señora de la Granada, de La Puebla del Río.  
Decreto Prot. Nº 1403/11, de fecha 23 de Mayo de 2011.

Real y Fervorosa Hermandad del Santo Entierro de Cristo y María Stma. de los Dolores Coronada, de La Roda de Andalucía.  
Decreto Prot. Nº 1428/11, de fecha 24 de Mayo de 2011.

# Obispos del Sur de España

## Nota de los Obispos de Andalucía

### ANTES LAS PRÓXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES

El próximo día 22 se celebrarán en nuestra Comunidad Autónoma, como en todo el territorio nacional, elecciones municipales para elegir a los responsables de la gestión municipal en los próximos cuatro años. Con este motivo, los Obispos de las Diócesis de Andalucía, cumpliendo con nuestra misión pastoral, queremos orientar las conciencias de los católicos y de todos aquellos hombres y mujeres de buena voluntad que quieran escucharnos, ofreciendo las siguientes consideraciones que ayuden al desarrollo de la vida democrática y al progreso humano, social y cultural de nuestra sociedad:

1. Los católicos, llamados a participar en la vida pública, lo hacen también a través del voto, cuando son convocados a elegir a sus representantes en las instituciones democráticas. El voto democrático otorga la posibilidad de manifestar la voz y los deseos de los ciudadanos, al mismo tiempo que concede la posibilidad de controlar a los propios gobernantes y de sustituirlos de modo pacífico, donde se crea oportuno (cf. Juan Pablo II, Carta encíclica «Centesimus annus», 46). Por tanto, votar en las elecciones no es sólo un derecho civil constitucionalmente reconocido, sino también una obligación moral para con el bien común de la sociedad mediante el buen gobierno, que exige un discernimiento de las propuestas para optar por aquellas que en conciencia se conforman mejor con la verdad y el bien del ser humano.
2. Los ayuntamientos tienen la función de la gestión de las poblaciones que rigen y han de prestar, por ello, un servicio cercano y eficaz a los ciudadanos, buscando el bien común, sin olvidar que la corporación municipal ha de actuar en representación de todos los ciudadanos, a fin de promover el bienestar y la

integración de todos, sin exclusiones injustas, para el logro de la paz social.

3. La Iglesia estima digna de alabanza y de consideración la labor de aquellos que se proponen servir a los ciudadanos mediante la gestión de los asuntos públicos, asumiendo el peso de su responsabilidad (Concilio Vaticano II, Constitución sobre la presencia de la Iglesia en la sociedad actual «*Gaudium et spes*», 75). Por esto mismo, consideramos que, a la hora de emitir el voto, es necesario tener presente la vocación de servicio, la honradez de conducta y la austeridad de los candidatos, que les capaciten lo mejor posible para hacer un uso equitativo y solidario de los recursos públicos en beneficio de todos.

4. La doctrina social de la Iglesia enseña, además, que todo hombre ha sido creado a imagen y semejanza de Dios y goza, por ello, de una dignidad única e insustituible en su condición personal y social. Por eso, al elegir a los representantes de los ciudadanos de entre los candidatos que se presentan, hay que tener en cuenta que el modelo político de sociedad que proponen garantice la dignidad y los derechos fundamentales de todas las personas. A la hora de depositar el voto, es necesario tener en cuenta su posición ante los derechos de las personas, el respeto a la vida en su desarrollo e integridad, el ejercicio personal y social de la libertad religiosa, la justicia y la transparencia de la gestión pública, la lucha contra la corrupción, la ayuda y promoción social de los más pobres, especialmente de los marginados y de cuantos carecen de trabajo; así como la preocupación por la conservación y salvaguarda de la creación.

Por todo ello, al acudir a votar a sus representantes, los ciudadanos han de hacerlo como quienes ejercen un derecho y cumplen con un deber social de carácter moral, que ha de contribuir a la promoción de una vida digna para todos.

Rogamos al Señor y al Santísima Virgen que las próximas elecciones municipales contribuyan al crecimiento de nuestra sociedad en verdad, libertad, justicia y paz.

12 de Mayo de 2011

## **CXIX Asamblea Ordinaria**

### **COMUNICADO DE LA CXIX ASAMBLEA ORDINARIA DE LOS OBISPOS DEL SUR DE ESPAÑA**

Durante los días 25 y 26 de mayo se ha celebrado en Córdoba la CXIX reunión conjunta de los Obispos de Andalucía, que comprende las Diócesis de Sevilla, Granada, Almería, Cádiz y Ceuta, Córdoba, Guadix-Baza, Huelva, Jaén, Jerez y Málaga. También han participado los Obispos Eméritos de Huelva y Málaga.

En el transcurso de esta Asamblea Ordinaria ha ocupado el tema central el VIII Encuentro regional de los Obispos y los Superiores Mayores de los Institutos de Vida Consagrada con casas en Andalucía, en torno al tema central "la experiencia y el anuncio de Dios en nuestra sociedad". En esta ocasión, han participado 40 Superiores Mayores entre religiosos y religiosas.

Mons. Fernando Sebastián, Arzobispo emérito de Pamplona, desarrolló la primera ponencia señalando el profundo cambio cultural que se viene produciendo en la sociedad española, caracterizada por la socialización del ateísmo, y proponiendo las vías del testimonio y acción que la Iglesia ha de desarrollar para ofrecer al hombre de hoy el encuentro y la conversión al Dios de Jesucristo. Ofreció una visión panorámica de carácter sociológico sobre la incidencia de la cultura de la increencia como un supuesto de vida en las nuevas generaciones y en el modo de entender el matrimonio y la familia. Emerge una cultura juvenil caracterizada por el ateísmo como postulado, un ateísmo confuso y difuso, no justificado racionalmente, más práctico que teórico, más sentimental que racional. El descenso en las creencias religiosas va habitualmente acompañado de un ascenso de las supersticiones. En este contexto, este proceso es el caldo de cultivo para que, en tiempos de crisis global, los jóvenes sean un público destinatario en gran medida de las ofertas del mundo de las sectas y de la nueva religiosidad.

Al explicar la emergencia de la evangelización, la definió como la "pastoral de la fe", es decir, el anuncio explícito de la fe en Jesucristo como respuesta necesaria a todo hombre que ha sido creado a imagen de Dios. En este sentido, Mons. Sebastián subrayó la necesidad del realismo ante la situación social en la que vivimos y hacer frente al relativismo que deja tras de sí una sociedad desamparada. Asimismo, profundizó en la catequesis de iniciación cristiana y la pastoral del matrimonio y la familia como momentos especialmente privilegiados para acompañar, desde la fe, a las personas, creyentes o no.

La segunda ponencia estuvo a cargo del padre Elías Royón S. J, presidente de CONFER Nacional, titulada "Anunciar hoy a Jesucristo desde la Vida Consagrada". El ponente desarrolló una iluminadora y sugerente exposición en torno a la

misión de los religiosos en el momento actual de nuestra sociedad como testigos explícitos de la trascendencia y el amor de Dios a la humanidad.

La misión constituye el núcleo de la identidad de la vida consagrada y su sentido en la Iglesia. Esta misión de los consagrados se lleva a cabo como testigos de la trascendencia, buscadores de Dios en el mundo, anuncio y vivencia de Jesucristo y revitalizar la vida y misión de los religiosos/as. Esta revitalización está acompañada de una presencia apostólica de notable variedad y creatividad, intentando ayudar a las nuevas necesidades espirituales y materiales que se han visto aumentadas de un modo extraordinaria a causa de la crisis actual, mediante la presencia en el campo de la cultura, la misión compartida con el laicado, misión educativa, misión con la juventud y el servicio evangélico a los pobres y promoción de la justicia.

Sería imposible enumerar las zonas de pobreza y marginación donde los religiosos y religiosas están presentes. Una presencia desde la capilaridad de las "Caritas parroquiales" a las nuevas instituciones intercongregacionales que buscan una mayor colaboración y eficacia. Se han desarrollado con creatividad los carismas propios en los ámbitos de la enfermedad y el dolor, la deshumanización de la trata, la soledad de los ancianos, las cárceles, el desarraigo y la exclusión de los inmigrantes, las nuevas pobreza de nuestras ciudades como la droga, la violencia y las consecuencias de la actual crisis económica y moral que afecta a tantas familias.

Finalmente, puso el énfasis en la promoción de la comunión eclesial afirmando que colaborar a la construcción de la comunión es uno de los objetivos que CONFER más acaricia. La vida religiosa es esencialmente un servicio en la Iglesia y para la Iglesia.

A la luz de ambas ponencias, los Obispos y Provinciales han expresado en clima de comunión el deseo común de avanzar en el camino misionero de la Iglesia en nuestra sociedad secularizada como testimonio evangélico de Jesucristo y servicio indispensable a los hombres de nuestro tiempo.

En otro orden de cosas, los Obispos han establecido que el próximo domingo 29 de mayo se realice en todas las iglesias de las Diócesis de Andalucía una colecta extraordinaria a favor de los damnificados por el reciente terremoto sufrido en la localidad de Lorca, de la Diócesis de Cartagena. Con este propósito han hecho público en el día de ayer una nota especial para su difusión

#### NOTA PARA SU DIFUSIÓN

Colecta en las Diócesis de Andalucía por  
los damnificados en los terremotos de Lorca

Así lo han acordado los Obispos del Sur de España, reunidos en Córdoba en Asamblea Ordinaria. La colecta se llevará a cabo en los templos y parroquias durante la Eucaristía del domingo, y en los casos que así lo requieran en la del día 5, previo aviso este domingo.

En el marco de su CXIX Asamblea Ordinaria que se está celebrando en Córdoba, los Obispos del Sur de España han acordado pedir a los párrocos y rectores de iglesias de las Provincias Eclesiásticas de Sevilla y Granada que dediquen la colecta en las Eucaristías del próximo domingo, 29 de mayo, a los damnificados por el terremoto ocurrido el pasado día 11 de mayo en la localidad murciana de Lorca, permitiendo así que los fieles puedan hacer aportaciones que ayuden a mitigar las necesidades básicas que sufren los damnificados, así como contribuir en la reconstrucción de los templos destruidos por los temblores de tierra.

Con el deseo de favorecer la participación de todos los fieles en la colecta destinada a este fin, los Obispos del Sur de España sugieren, en aquellas iglesias y templos donde sea conveniente, que los párrocos y rectores de iglesias anuncien en la Eucaristía del domingo 29 de mayo esta colecta con el objetivo de ayudar a los damnificados de Lorca, perteneciente a la Diócesis hermana de Cartagena, y procedan a recoger dichos donativos en la colecta de la Eucaristía del siguiente domingo, 5 de junio, Solemnidad de la Ascensión del Señor.

Asimismo, y en comunión con todos los santos, los Obispos del Sur de España piden a los fieles eleven oraciones al Señor por los difuntos fallecidos a causa de los seísmos y por los damnificados para que sean sostenidos en la esperanza.

Además de contribuir a través de esta colecta en la Eucaristía dominical, las personas que lo deseen también pueden realizar aportaciones en alguna de las cuentas habilitadas por la Diócesis de Cartagena Murcia, con este fin: BANCO POPULAR: 0075-0016-83-0603276686; CAM: 2090-0003-60-0200320320; LA CAIXA: 2100-2166-41-0200426061; CAJAMURCIA: 2043-0090-38-2000560158; BBVA: 0182-5639-21-0010066154; y CAJAMAR: 3058-0437-26-2720003385.



# Agenda del Arzobispo

Mayo de 2011

- |            |        |   |
|------------|--------|---|
| <b>1-2</b> |        | Viaje a Roma con motivo de la beatificación de Juan Pablo II.   |
| <b>3</b>   | Mañana | Reunión del Consejo Episcopal.  |
|            | Tarde  | Confirmaciones en el Colegio de Salesianos de Alcalá de Guadaíra.   |
| <b>4</b>   | Mañana | Inauguración de la sede y capilla de la Delegación de Misiones.   |
|            | Tarde  | Charla y Eucaristía con miembros de los Institutos Seculares en la capilla de Palacio.  |
| <b>5</b>   | Mañana | Charla en la Biblioteca Sacerdotal Candilejo.   |
|            | Tarde  | Reunión en el Arciprestazgo de San Jerónimo.  |
| <b>6</b>   |        | Confirmaciones en la parroquia de San José en San José de la Rinconada  |
| <b>7</b>   | Mañana | Visita al Santuario de Setefilla, visita a los enfermos de Lora del Río y confirmaciones, finalizadas con un almuerzo con los sacerdotes. |
|            | Tarde  | Función principal en el XXV aniversario de la Hermandad del Rocío de Utrera.  |
| <b>8</b>   |        | Confirmaciones en la parroquia de la Inmaculada de Alcalá de Guadaíra.  |
| <b>9</b>   | Mañana | Reunión del Consejo Episcopal.  |
| <b>10</b>  |        | Celebración de San Juan de Ávila en la parroquia del Sagrario de la Catedral  |

- 11** Celebración de San Juan de Ávila en la diócesis de Segovia.
- 12** Reunión del Comité Ejecutivo en Madrid.
- 13** Mañana Misa en la cárcel de Sevilla I con los presos, funcionarios del Estado y familias.  
Tarde Predicación a la Virgen de Linares en la Catedral de Córdoba.
- 15** Mañana Función Principal de la Hermandad de San Esteban por la mañana.  
Tarde Misa de acción de gracias por la beatificación de Juan Pablo II.
- 16** Mañana Celebración del Simposio de Historia de la Iglesia.  
Tarde Colocación de la primera piedra de la parroquia de Nuestra Señora de Lourdes y San Juan de Dios.
- 17** Mañana Recibe audiencias.  
Tarde Reunión de arciprestazgo La Corza-Pino Montano.
- 18** Mañana Reunión con el Consejo Episcopal.  
Tarde Reunión de arciprestazgo la Oliva-Bellavista.
- 19** Mañana Reunión con el Consejo de Presbiterio.  
Tarde Concierto homenaje a Ayarra en la Catedral.
- 20** Mañana Recepción de audiencias.  
Tarde Confirmaciones en la catedral.
- 21** Mañana Sabatina en la Virgen de los Reyes con los seminaristas.  
Tarde Misa de acción de gracias por el 125 aniversario del colegio Cristo Rey en la Catedral.
- 22** Mañana Confirmaciones en la parroquia de la O en Triana.  
Tarde Misa en los Salesianos de Triana.
- 23** Mañana Reunión con el Consejo Episcopal.  
Tarde Reunión con el arciprestazgo de Torreblanca.
- 24** Mañana Recepción de audiencias.  
Tarde Confirmaciones en la parroquia del Ave María de Dos Hermanas.
- 25** Asamblea de Obispos del Sur, en Córdoba.
- 26** Mañana Asamblea de Obispos del Sur, en Córdoba  
Tarde Presentación de Myriam García Abrisqueta, presidenta de Manos Unidas, en el Club Antares.
- 27** Mañana Recibe audiencias.

- |           |        |  |
|-----------|--------|--|
|           | Tarde  | Confirmaciones en la Catedral.   |
| <b>28</b> | Tarde  | Celebración de la Eucaristía en Huevar del Aljarafe invitado por la Hermandad de la Soledad.   |
| <b>29</b> | Mañana | Preside la Función Principal de la Hermandad del Rocío de Triana en la Parroquia de Santa Ana. A continuación, en la Parroquia de los Sagrados Corazones de San Juan de Aznalfarache, preside la Pascua de los Enfermos. |
| <b>30</b> | Mañana | Misa en honor de San Fernando en la Capilla Real de la S. I. Catedral.   |
|           | Tarde  | Reunión con el Arciprestazgo de San Pablo, en la Parroquia de San Pablo.   |
| <b>31</b> | Mañana | Recibe audiencias.   |
|           | Tarde  | Confirmaciones en los Salesianos de la Trinidad.   |

